

Solicitud de programa de radio: Emisora Comunitaria de Leganés



ECO Leganés

Emisora Comunitaria de Leganés - ECO Leganés
Avda. La Mancha, 2
Leganés, 28915
Local Casita de Asociaciones
640 204 136
eco@ecoleganes.org

Fecha solicitud: Título del Programa:

Nuevo/a solicitante Soy Colaborador/a Soy Socio/a ECO Solicita una entidad y/o asociación

Nombre de la entidad

Nombre del/la director/a y/o responsable:

DNI director/a:

Correo electrónico:

Teléfono Fijo:

Teléfono móvil:

¿Dispone de experiencia previa en radio? Sí

¿Dispone de conocimientos técnicos de sonido? Sí

Describe detalladamente el contenido del programa:

Género del programa:

Programa dirigido a:

Consideraciones a tener en cuenta:

Otros colaboradores		Experiencia previa en radio	¿Conocimientos técnicos?
Colaborador/a 1	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí
Colaborador/a 2	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí
Colaborador/a 3	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí
Colaborador/a 4	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí

Duración o franja horaria solicitada

1/2 hora
 1 hora
 Otras

Semanales
 Quincenales
 Mensuales
 Mañana
 Tarde
 Noche

Lu
 Ma
 Mi
 Ju
 Vi
 Sa
 Do
 Puedes solicitar varios días de la semana

Principio de emisión de la Emisora Comunitaria de Leganés:

"La Emisora Comunitaria de Leganés tendrá una identidad comunitaria y está impulsada por la asociación Entidad de Comunicación y Ondas de Leganés que no es lucrativa y que aspira a una comunicación dirigida por y para la comunidad, será por tanto una radio comunitaria, social y participativa, guiadas por un lógica social y democrática que permite a la ciudadanía expresarse haciendo efectivo el artículo 20 de la Constitución de 1978, el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y la Declaración de Milán sobre Comunicación y Derechos Humanos de 1998.

Criterios de emisión de la Emisora Comunitaria de Leganés:

1. Son objetivos de la Emisora Comunitaria de Leganés los mismos que los de la Entidad de Comunicación y Ondas de Leganés.
2. La Emisora Comunitaria de Leganés no tiene interés lucrativo alguno. Así se establece la prohibición de emisión de publicidad (publicidad radiada), si bien se puede autorizar el patrocinio atendiendo a límites autoimpuestos. La publicidad se aleja de los proyectos de radios comunitarias. Su financiación es mediante cuotas de socios y colaboradores, pueden ser también subvenciones o ayudas públicas y cualquier medio lícito que permita sostener el proyecto.
3. La programación prima la participación de personas, grupos, colectivos y entidades. Por tanto, se trata de una programación abierta y variada en la tipología de los participantes. Es prioritaria la participación de colectivos con especiales dificultades de acceso a los medios comunicativos: asociaciones, minorías, mujeres, mayores, personas con diversidad funcional, personas en situación de exclusión, migrantes, infancia, jóvenes y estudiantes.
4. La programación de la Emisora Comunitaria de Leganés es de interés comunitario, está orientada a la expresión y comunicación de su entorno más inmediato, el municipio de Leganés fundamentalmente, favoreciendo los contenidos y acontecimientos de la localidad de forma que la radio sea un medio de comunicación cercano entre sus habitantes.
5. La Emisora Comunitaria de Leganés fomenta la libertad de expresión y opinión. Si bien se diferencia la opinión de la información, quedando esta última fundamentada con rigor e identificadas sus fuentes sobre todo hacia la crítica hacia personas, entidades e instituciones.
6. La Emisora Comunitaria de Leganés tiene intención de ser plural. La emisora es un medio de todos y de todas las ideas.

Condiciones de participación

Participar en la realización de un programa de ECO Leganés, supone la aceptación del principio y criterios de emisión. Cada espacio radiofónico está sujeto al pago de una cuota para el mantenimiento del proyecto y actividad de la emisora. Están exentos parcial o totalmente del pago de la misma los espacios que procedan de alguno de los proyectos de ECO Leganés: animación a la participación, promoción asociacionismo, formación, colectivos con especiales dificultades en el acceso a los medios, siempre que sea así evaluado por la asociación ECO Leganés. Para poder participar en la Emisora Comunitaria de Leganés hay que imprimir y rellenar esta "solicitud de programa de radio" y entregarla a algún socio de ECO Leganés para que se proceda en el menor tiempo posible a su valoración o enviarla al correo electrónico: eco@ecoleganes.org

He leído y acepto el principio y los criterios de emisión de ECO Leganés y las condiciones de participación, así como las condiciones de participación.

Nombre:

Fecha:

Firma:

(Sólo uso interno)		
Recibido por:	EV.	Fecha alta: